

# RESUMEN EJECUTIVO

## PLAN ESTRATÉGICO HOLÍSTICO E INTEGRAL DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA TRASIERRA DE GRAN CANARIA



*Noviembre 2019*

**PROMUEVE**

UNIÓN DE ASOCIACIONES DE LA  
RESERVA DE LA BIOSFERA DE  
GRAN CANARIA

**FINANCIANCIA**

GOBIERNO DE CANARIAS

**REDACTORES**

Roque Calero Pérez  
María Calero Luna  
Estela Calero Luna



## BLOQUE DE CONTENIDOS

---

1	ANTECEDENTES .....	5
2	PROPÓSITO Y OBJETIVOS .....	5
3	METODOLOGÍA UTILIZADA .....	6
4	ACCIONES PROPUESTAS .....	7
5	PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA TRASIERRA DE GRAN CANARIA .....	9
6	VISIONES DE LA TRASIERRA DE GRANCANARIA AL TÉRMINO DEL PEHIDS .....	13
6.1	<i>VISIONES DE LA TRASIERRA</i> .....	13
6.2	<i>AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA</i> .....	13
6.3	<i>AUTOSUFICIENCIA DE AGUA POTABLE</i> .....	15
6.4	<i>AUTOSUFICIENCIA de ALIMENTOS</i> .....	17



## 1 ANTECEDENTES

La comarca de la Trasierra de Gran Canaria abarca el conjunto de los municipios de La Aldea de San Nicolás, Tejeda y Artenara, y los poblados de El Hornillo y El Risco en Agaete, Cercados de Araña en San Bartolomé de Tirajana, Barranquillo de San Andrés en Mogán, y Soria, todos ellos englobados dentro de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria e incluidos en el Parque Rural del Nublo.

Es una zona de Gran Canaria sumida en una progresiva pérdida de actividad y de población y que por tanto necesita un nuevo impulso que le saque del desarrollo insostenible actual.

La Unión de Asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria la conforman un conjunto de Asociaciones privadas en diversos campos de actividad (agricultura, ganadería, turismo, industria, cultura, etc.) que desempeñan su actividad en la zona y que muestran una elevada preocupación por la deriva insostenible de una comarca que entienden puede moverse por otros derroteros de sostenibilidad.

Ante la actual situación insostenible los responsables de la UARBGC, concedoras de los Planes Estratégicos de Desarrollo Sostenible llevados a cabo en la Mancomunidad del Sureste de Gran Canaria y en el municipio de Valsequillo, entre otros, solicitan el apoyo de la Vice Presidencia del Gobierno de Canarias para la ejecución en su territorio de un plan de este tipo.

La solicitud es aprobada por la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias de acuerdo a la oferta presentada por Ingeniería Calero Luna (ICL), redactora de los denominados Planes Estratégicos Holísticos e Integrales de Desarrollo Sostenible (PEHIDS).

## 2 PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El propósito de este trabajo es definir las grandes líneas por donde puede y debe transcurrir el desarrollo de la comarca de la Trasierra de Gran Canaria de aquí al 2030 para alcanzar lo que aquí se define como desarrollo sostenible holístico e integrado. Ello permitirá disponer de un documento base sobre el que articular nuevas reflexiones y aportaciones para el necesario debate ciudadano que permita definir entre todos un futuro sostenible de la Trasierra de Gran Canaria.

De acuerdo a este propósito se han definido los siguientes objetivos:

1. Analizar en profundidad los escenarios próximos y remotos, a corto y medio plazo, que van a incidir en el desarrollo sostenible de la Trasierra de Gran Canaria.
2. Definir las grandes líneas por donde debería transcurrir el desarrollo de la comarca de la Trasierra de Gran Canaria para conseguir su sostenibilidad integral a medio y largo plazo mediante medidas y acciones concretas que permitan un desarrollo pormenorizado posterior.

3. Definir los pilares del desarrollo sostenible de la Trasierra de Gran Canaria y una visión anticipada de la misma al término del PEHIDS (año 2030).
4. Facilitar la tarea de priorizar, encauzar y buscar recursos para acometer las acciones que se proponen.

### 3 METODOLOGÍA UTILIZADA

Este trabajo se ha realizado con un enfoque y una sistemática completamente diferentes de las que se encuentran al uso, dado que no se busca mejorar la senda de desarrollo actual de la comarca de la Trasierra de Gran Canaria, ni su competitividad frente a otras comarcas parecidas y competidoras, ni incrementar el PIB como objetivo final, sino señalar las acciones adecuadas, en todos los órdenes, que permitan **asegurar la cobertura de todas las necesidades de todas las personas y de los ecosistemas de la Trasierra de Gran Canaria desde el momento de su puesta en marcha hasta los tiempos futuros** utilizando para ello la herramienta desarrollada por ICL, el PEHIDS.

El PEHIDS de Canarias convierte tales necesidades en los **“ejes del desarrollo” y así definen 25 ejes**: Ejes básicos de la sustentabilidad que comprenden la energía, el agua (potable y depurada), la producción primaria de alimentos (agricultura, ganadería y pesca), la residencia (vivienda, urbanismo y paisaje urbano); Ejes de producción y desarrollo económico (Minería, Industria, Turismo, Comercio, Servicios generales, Transportes, Telecomunicaciones); Ejes del conocimiento y el desarrollo cultural (Información, Formación, Investigación, Cultura y patrimonio cultural); Ejes de calidad de vida y seguridad ciudadana (Deporte y ocio, Apoyo social, Seguridad, Sanidad); Ejes de protección del patrimonio natural (Patrimonio natural abiótico, Patrimonio natural biótico, Residuos); Ejes de la colaboración y solidaridad (Colaboración al desarrollo de zonas vecinas, Colaboración al desarrollo de zonas remotas); Eje de la dirección y gestión de la “cosa pública” (participación ciudadana, administración pública, legislación y justicia).

El PEHIDS de la Trasierra de Gran Canaria se desarrolla bajo una **estricta metodología** que se aplica a cada eje por separado y al conjunto de las situaciones de la Comarca que no encajan en los ejes al ser transversales. Para cada eje (y para el conjunto) se analizan los escenarios externos en los que opera (la Agenda 2030 de Naciones Unidas ODS, la Estrategia 2020 de la UE y de Canarias, el Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, el Plan de Desarrollo Rural de Canarias 2014 – 2020; etc.), las necesidades de la población, los recursos con que se cuenta, el acoplamiento entre necesidades y recursos y los impactos en el empleo, económicos y ambientales. A partir de ese análisis se realiza el DAFO, se establecen los objetivos y las estrategias para finalizar con una propuesta de un conjunto de acciones (medidas) que deben llevarse a cabo para alcanzar los objetivos. Un aspecto importante de esta planificación es su visión holística concretada en que para cada eje se señalan las propuestas cruzadas, es decir, las propuestas de los demás ejes que refuerzan el analizado.

En la última etapa se determinan los “pilares” del desarrollo sostenible de la Trasierra, que son los ejes se convierten en excedentarios respecto de las necesidades y que por tanto, pueden cubrir los ejes deficitarios y las “visiones” de la Trasierra al término de la aplicación del PEHIDS. Tanto unos como otras se sustentan en los recursos actuales más los generados por aplicación de las acciones propuestas.

El PEHIDS de la Trasierra de Gran Canaria ha contado con la aportación de múltiples ciudadanos de la Comarca y de fuera de ella, reunidos en diversas **mesas de debate** que al efecto se han llevado a cabo en Artenara y Las Palmas de GC. También se ha contado con los resultados de las encuestas realizados por la Unión de Asociaciones de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria y en concreto a las siguientes: APROARTE, ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE LOS CERCADOS, PROQUENOR, COAG, LA TRASIERRA, LA ALMENDRA, AAVV BENTAYGA, AAVV BARRANQUILLO ANDRES Y SORIA, COMUNIDAD DE REGANTES DEL JUNCAL, ACEC, PROFOR CANARIAS, COFRADIA DE AGAETE, GRUPO DE ACCIÓN COSTERA, VOLUNTARIOS, ASOCIACIÓN DE VECINOS TEJESPI, COMUNIDAD DE REGANTES DEL ESPINILLO, FORMACIÓN SOCIO-CULTURAL LA ALDEA, SOCIOCULTURAL TASOT. TAMBIÉN A LOS CENTROS EDUCATIVOS C.E.O. de TUNTE, CEO de TEJEDA, INTITUTO de AGAETE, INTITUTO de LA ALDEA e INSTITUTO de MOGAN.

## 4 ACCIONES PROPUESTAS

El PEHIDS de la Trasierra de Gran Canaria propone un total **de 484 acciones en el conjunto de los ejes** (293 inmateriales, como estudios, proyectos, etc. y 191 materiales, ejecutables en función de los resultados de las primeras). Derivadas del análisis global se **proponen 14 acciones generales**.

La tabla muestra su distribución por ejes:

EJE	ACCIONES INMATERIALES	ACCIONES MATERIALES	TOTAL ACCIONES
1. EJE DE LA ENERGÍA	16	6	22
2. EJE DEL AGUA	29	19	48
I. AGUAS POTABLES	23	12	35
II. AGUAS RESIDUALES	6	7	13
3. EJE DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA DE ALIMENTOS	24	10	34
I. AGRICULTURA	14	6	20
II. GANADERÍA	7	3	10
III. PESCA	3	1	4
IV. ACUICULTURA	0	0	0
4. EJE DE LA RESIDENCIA (VIVIENDA, URBANISMO Y PAISAJE)	22	16	38
I. EDIFICACIÓN	9	6	15
II. URBANISMO	7	4	11
III. PAISAJE URBANO	6	6	12
5. EJE DE LA MINERÍA	2	0	2

EJE	ACCIONES INMATERIALES	ACCIONES MATERIALES	TOTAL ACCIONES
6. EJE DE LA INDUSTRIA Y LA ARTESANÍA	10	13	23
I. INDUSTRIA	7	9	16
II. ARTESANÍA	3	4	7
7. EJE DEL TURISMO	23	14	37
8. EJE DEL COMERCIO	11	8	19
9. EJE DE LOS SERVICIOS GENERALES	3	2	5
10. EJE DEL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD	9	7	16
11. EJE DE LAS TELECOMUNICACIONES	3	2	5
12. EJE DE LA INFORMACIÓN	8	6	14
13. EJE DE LA FORMACIÓN/EDUCACIÓN	12	11	23
14. EJE DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	3	1	4
15. EJE DE LA CULTURA Y EL PATRIMONIO CULTURAL	19	12	31
16. EJE DEL DEPORTE Y EL OCIO	14	11	25
I. DEPORTE	6	5	11
II. OCIO	8	6	14
17. EJE DEL APOYO SOCIAL	5	4	9
18. EJE DE LA SEGURIDAD	8	4	12
19. EJE DE LA SANIDAD	8	5	13
I. SANIDAD HUMANA	5	4	9
II. SANIDAD ANIMAL	3	1	4
20. EJE DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ABIÓTICO	15	9	24
I. ACCIONES GENERALES	8	3	11
II. PROTECCIÓN DEL SUELO	3	2	5
III. PROTECCIÓN DEL AGUA	2	2	4
IV. PROTECCIÓN DEL AIRE	1	1	2
V. PROTECCIÓN DEL ESPACIO SONORO, RADIOELÉCTRICO Y LUMÍNICO	1	1	2
21. EJE DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO BIÓTICO	8	6	14
I. FLORA TERRESTRE	7	5	12
II. FAUNA TERRESTRE	1	1	2
22. EJE DE LOS RESIDUOS	14	11	25
I. RESIDUOS SÓLIDOS	11	8	19
II. RESIDUOS LÍQUIDOS	3	3	6
23. EJE DE LA COLABORACIÓN AL DESARROLLO DE ZONAS VECINAS	4	1	5
24. EJE DE LA COLABORACIÓN AL DESARROLLO DE ZONAS REMOTAS	3	3	6
I. ZONAS MENOS FAVORECIDAS	2	2	4
II. ZONAS MÁS FAVORECIDAS	1	1	2
25. EJE DE LA GOBERNANZA	20	10	30
I. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE “LA COSA PÚBLICA”	13	6	19



EJE	ACCIONES INMATERIALES	ACCIONES MATERIALES	TOTAL ACCIONES
II. APLICACIÓN Y GESTIÓN DE LA JUSTICIA	1	0	1
III. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE NORMATIVAS Y LEYES	4	2	6
IV. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2	2	4
<b>TOTAL DEL PLAN</b>	<b>293</b>	<b>191</b>	<b>484</b>

## 5 PILARES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA TRASIERRA DE GRAN CANARIA

Los pilares identificados para el desarrollo sostenible de la Trasierra de Gran Canaria son los siguientes:

- **El pilar agrícola - ganadero.**
- **El pilar del turismo residencial**
- **El pilar paisajístico y medioambiental**
- **El pilar de la cultura, el ocio y el deporte**

Todos pilares se “construyen” con un conjunto de acciones existentes y nuevas que lo justifican. Un resumen de las mismas se presenta a continuación

### ■ EL PILAR AGRÍCOLA-GANADERO

Tal como se desprende del análisis del eje de la producción primaria de alimentos en la Trasierra de Gran Canaria y las expectativas de la evolución de estas a escala mundial, los recursos agrícolas y ganaderos constituyen uno de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo de la Comarca.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- Cultivos tradicionales de medianía
- Cultivos tecnificados de la costa
- Ganadería tradicional de medianías
- Productos ganaderos transformados (queso)

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEHIDS las siguientes para la consolidación de este pilar de la producción primaria de alimentos:

- Incremento de los cultivos agrícolas tradicionales y de la ganadería de la Trasierra de Gran canaria
- Impulso a los cultivos ecológicos
- Parque de Recursos Tecnológicos de Apoyo a la Agricultura

- Central informatizada de Recepción, Acondicionamiento y Distribución directa de productos agrarios de la Trasierra de Gran Canaria
- Parque de Cultivos Tecnificados y Autosuficientes de la Trasierra de Gran canaria
- Parque Bioindustrial de la Trasierra de Gran Canaria (industrialización de varios productos agrarios)
- Huertos familiares y urbanos de la Trasierra de Gran canaria
- Centro de investigación en el uso industrial de productos derivados del sector primario

Como acciones complementarias que refuerzan el pilar se encuentran:

- Depósitos de agua para garantizar cosechas
- Desalación y bombeo de agua potable
- Uso extensivo de las energías renovables en las actividades agrícolas y ganaderas
- Conectividad telemática total
- Sistema de transporte mejorado
- Personal altamente cualificado
- Gobernanza de la agricultura y ganadería mejoradas

## ■ EL PILAR TURÍSTICO RESIDENCIAL

Tal como se desprende del análisis de varios ejes del desarrollo sostenible de la Trasierra de Gran canaria y en particular del turismo, y de las expectativas de la evolución de estas a escala mundial, el turismo constituye otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo sostenible de la Comarca.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- Actuales casas y hoteles rurales
- Actuales casas cueva
- Actual Parador Nacional
- Actuales casas de alquiler turístico

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEHIDS las siguientes para la consolidación de este pilar del turismo:

- Complejos turísticos agroresidenciales
- Complejos Residenciales Bioclimáticos y Autosostenidos
- Glamping sostenibles de la Trasierra de Gran Canaria
- Complejos Trogloditas de la Trasierra de Gran Canaria

Como acciones complementarias que refuerzan el pilar se encuentran:

- Productos agrícolas, ganaderos y pesqueros frescos y reconocibles por los turistas

- Máxima tranquilidad y seguridad en la estancia
- Paisajes variados y espectaculares
- Gran riqueza cultural prehispanica e hispanica
- Múltiples actividades complementarias (rutas de senderismo, bici de montaña, ecuestres, etc. perfectamente profesionalizadas)

## ■ EL PILAR PAISAJÍSTICO Y MEDIOAMBIENTAL

Tal como se desprende del análisis de varios ejes del desarrollo sostenible de la Trasierra de Gran Canaria y en particular la agricultura, ganadería y pesca, la edificación, el paisaje, los patrimonios abiótico y biótico y la evolución del turismo, el paisaje y el medioambiente constituye otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo de la Comarca basado en un turismo que no es residente, sino de paso, pero que convenientemente planificado contribuye a mejorar la riqueza de la Comarca.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- Cultivos tradicionales y zonas de pastoreo (bien cuidados)
- Plantaciones de almendros (recuperadas)
- Pinares de montaña (incrementados)
- Paisajes naturales de montaña
- Paisajes de costa (acantilados)
- Embalses (como lagos artificiales)
- Caseríos típicos (bien acondicionados)
- Restos prehispanicos

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEHIDS las siguientes para la consolidación de este pilar:

- Los Jardines Efimeros de la Trasierra de Gran Canaria
- Paisajes de la Flor y del Almendro de la Trasierra de Gran Canaria
- Paisaje de la Puesta del Sol y las Estrellas de la Trasierra de Gran Canaria
- Paisaje de los acantilados marinos de la Trasierra de Gran Canaria

Como acciones complementarias que refuerzan el pilar se encuentran:

- Márgenes de carreteras y caminos acondicionados
- Área de recepción y reparto de visitantes
- Rutas internas libres de tráfico libre (solo transporte eléctrico por rutas determinadas accionados por energías renovables)
- Rutas de senderismo, bicicleta de montaña, etc., profesionalizadas
- Zonas urbanizadas perfectamente acondicionadas (incluyendo los jardines efimeros)

## ■ EL PILAR DE LA CULTURA, OCIO Y DEPORTE

Tal como se desprende del análisis de los ejes de la Cultura y Patrimonio Cultural y Ocio y Deporte en la Trasierra de Gran Canaria estos pueden constituirse en otro de los pilares más sólidos sobre el que sustentar el futuro desarrollo sostenible de la Comarca, por una doble razón: por un lado, por la mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes y por otro por la posibilidad de vender estos servicios a los visitantes, diversificando la oferta turística, incrementando su gasto en la Comarca y sin necesidad de incrementar su número.

Entre las actividades y recursos actuales que es preciso mantener y potenciar se encuentran:

- Importante patrimonio paleontológico y etnográfico (yacimientos, etc.) incluyendo un posible Patrimonio de la Humanidad
- Importante patrimonio histórico hispánico (iglesias, etc.)
- Importante patrimonio cultural moderno (museos, bibliotecas, et.)
- Rutas de senderismo (no profesionalizadas)
- Rutas ecuestres (no profesionalizadas)
- Rutas de ciclismo de montaña (no profesionalizadas)
- Canchas y complejos deportivos en todos los municipios
- Varias prácticas deportivas al aire libre
- Jardín de cactus

Como nuevas actividades y recursos se proponen en este PEHIDS las siguientes para la consolidación de este pilar:

- Centros cívicos de la Trasierra de Gran Canaria
- Parque y Casa del Almendro de la Trasierra de Gran Canaria
- Granja y Huerto de la Trasierra de Gran Canaria
- Parque de las Euforbias y Ficus de la Trasierra de Gran Canaria
- Circuitos Permanentes de Bicicleta de Montaña de la Trasierra de Gran Canaria
- Circuitos Permanentes Ecuestres de la Trasierra de Gran Canaria
- Circuitos Permanentes de Senderismo de la Trasierra de Gran Canaria
- Circuito Permanente de Geocaching de la Trasierra de Gran Canaria
- Centro de tradiciones Ancestrales de la Trasierra de Gran Canaria
- Pesca en lagos y lagunas artificiales de la Trasierra de Gran Canaria

Como acciones complementarias que refuerzan el pilar se encuentran:

- Área de recepción y reparto de visitantes
- Miradores
- Paisajes cuidados
- Cultivos tradicionales cuidados

- Caseríos típicos cuidados

## 6 VISIONES DE LA TRASIERRA DE GRANCANARIA AL TÉRMINO DEL PEHIDS

### 6.1 VISIONES DE LA TRASIERRA

En términos generales al finalizar el PEHIDS en el año 2030, la comarca de la Trasierra de Gran Canaria, en su conjunto, podrá ser:

1. Lo más autosuficiente posible (en términos de energía, agua y alimentación), seguro frente a eventuales crisis externas.
2. Respetuoso con el medioambiente.
3. Con una economía equilibrada y próspera (no monocultivista).
4. Pleno de servicios a los ciudadanos.
5. Bien gobernada (contando con la participación de todos sus ciudadanos a través de su PEHIDS).

La comarca de la Trasierra de Gran Canaria verá reforzado su papel como un pilar sólido del Desarrollo Sostenible de Gran Canaria, un ejemplo y una guía para el Desarrollo Sostenible de todos sus municipios y los del resto de las islas.

Cada una de estas visiones se “materializa”, se “justifica”, por un compendio de acciones que se proponen en este PEHIDS y que se suman a las ya existentes compatibles con el mismo, y otras que puedan surgir en las fases sucesivas del PEHIDS.

Como resultado de la ejecución del PEHIDS se vislumbra una situación diferente a la actual en la que la comarca de la Trasierra de Gran Canaria estará en condiciones de dar un importante paso cualitativo y cuantitativo en el marco de un nuevo modelo de desarrollo que permite asegurar un desarrollo sostenible para sí misma, para Gran Canaria y para toda Canarias.

A título de ejemplo se presentan la Visión de la Trasierra de Gran Canaria **“Lo más autosuficiente posible y segura frente a eventuales crisis externas”**

### 6.2 AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA

#### ■ SITUACIÓN AL INICIO DEL PEHIDS

- Casi absoluta dependencia del petróleo importado y convertido en electricidad en las centrales eléctricas de Gran Canaria.

- Muy baja implantación de energías solar fotovoltaica y térmica.
- Muy baja implantación de energía eólica.
- Ningún edificio, ni público ni privado, con certificado de eficiencia energética
- Total dependencia del petróleo importado para la movilidad terrestre (vehículos de motores térmicos).
- El consumo de electricidad en el año 2018 (para 10.619 residentes) ascendió a 40.853.471,45 kWh/año. Su coste se elevó a 5.311.000 €.
- El consumo de combustibles para automoción se elevó a de 5.772 tep en el año 2017. Su coste fue de 6.800.000€.

## ■ ACCIONES PROPUESTAS

### Acciones dispersas propuestas

- Paneles solares para agua caliente sanitaria en todos los edificios de la Comarca en que sea posible (con diseños personalizados).
- Paneles solares fotovoltaicos en todos los edificios de la Comarca, públicos y privados, en que sea posible.
- Sistemas de ahorro de energía en todos los puntos de consumo de la Comarca (públicos y privados).
- Pequeñas plantas fotovoltaicas para la carga de baterías de vehículos eléctricos

### Acciones concentradas propuestas

- Participación público – privada en las Centrales Energéticas Eólicas y Fotovoltaicas que puedan implementarse en la Comarca. (5 aerogeneradores de 2,2 MW cada uno producen toda la electricidad que se consume en Comarca en un año)
- Espacio público demostrativo de buenas prácticas energéticas (centro de formación)

## ■ RESULTADOS PREVISIBLES AL FINAL DEL PEHIDS

- El consumo de electricidad y de combustibles de automoción disminuye respecto de los valores al inicio del PEHIDS (15% como mínimo) sin merma de la calidad de vida (alta conciencia de ahorro energético por toda la población).
- La implantación del parque eólico supone un ahorro de combustible de 8.000 t/año. En términos económicos suponen 3.420.000 €/año al precio de 60 €/barril.

- La adquisición por residentes en la Trasierra de Gran Canaria de 1/3 de los aerogeneradores supone unos ingresos de 1.000 €/año por hogar (1.500.000 €/año para el conjunto de sus habitantes)
- La adquisición por los Ayuntamientos de la Trasierra de Gran Canaria de 1/3 de los aerogeneradores supone unos ingresos de 1.500.000 €/año para las arcas municipales con lo que ello supone para los servicios del mismo.
- Amplia garantía de suministro de electricidad, independiente del suministro de energías fósiles (mínimo del 60%, aunque la superación de este valor depende de las acciones correctas que se lleven a cabo en el conjunto de la isla)
- Gran número de edificios (especialmente los públicos) con la etiqueta de “energéticamente eficientes” (mediante el ahorro y la eficiencia energética)
- El coste de la electricidad es bajo y estabilizado (liberación de rentas familiares)
- El coste de la movilidad es bajo y ecológico (en gran parte independiente de los combustibles fósiles, aunque esto depende de las acciones llevadas a cabo a escala insular)
- Los efectos positivos inducidos sobre otros sectores son muy altos (agua, residencia, turismo, transporte, industria, etc.)
- El impacto sobre el medioambiente (emisión de Gases de efecto Invernadero) es mucho más bajo que al inicio del Plan (aportación positiva de la Trasierra de Gran Canaria a la mitigación del cambio climático). Por efecto del uso de los aerogeneradores se ahorran 20.000 t/año de CO<sub>2</sub>.

## 6.3 AUTOSUFICIENCIA DE AGUA POTABLE

### ■ SITUACIÓN AL INICIO DEL PEHIDS

- El consumo de agua se eleva a 7,9 hm<sup>3</sup> al año de los cuales el 88% se destina a la agricultura y ganadería (6.894.000) y el resto (766.000 m<sup>3</sup>/año) a consumo humano. El coste del agua de consumo humano se eleva a 1 102 792 euros al año
- 9 grandes presas y 10 pequeñas con una capacidad total de almacenamiento de 20,26 hm<sup>3</sup>
- 4 galerías y 9 pozos para agua de abasto con un caudal total de 2.528m<sup>3</sup>/día, pero con toda su capacidad sobreexplotada (el acuífero ha descendido hasta los 700 msnm)
- 8 plantas desaladoras con una capacidad total de 14.900 m<sup>3</sup>/día
- 41 depósitos de agua con una capacidad total de 35.000 m<sup>3</sup>
- Casi toda el agua de las presas, pozos y galerías de la comarca son transportadas a la parte baja de la misma, la Aldea de San Nicolás y también a los municipios de Mogán y

Agate, dejando desabastecida la agricultura y ganadería de las zonas altas de Artenara y Tejeda

- Excepto dos presas que son del Cabildo de Gran Canaria el resto son propiedad de las más de 10 comunidades de regantes y heredades existentes en la Comarca.
- El precio del agua para uso agrícola es muy elevado, entre 0,45 y 0,50 €/m<sup>3</sup> en las presas del Cabildo (Acusa y Chira) y 1€/m<sup>3</sup> o más la procedente de los pozos privados
- El impacto económico y social de esta situación es muy elevado lo que está llevando al abandono de las actividades agrícolas y ganaderas y con ellas el abandono de la población en los municipios de Artenara y Tejeda.

## I ACCIONES PROPUESTAS

### Acciones dispersas propuestas

- Sistemas de ahorro de agua en todos los puntos de consumo públicos y privados de la Comarca.
- Aljibes para almacenamiento de agua de lluvia en todos los edificios privados y públicos de la Comarca en que sea posible. (Utilizando las superficies de azoteas y calles asfaltadas para la recogida de aguas pluviales) para alcanzar una máxima seguridad en el abastecimiento de agua en caso de fallar el abastecimiento público.
- Balsas y redes de transporte para la recogida de aguas pluviales así como la procedente de las grandes presas de la zona
- Nuevas redes de transporte y depósitos para almacenamiento de agua procedente de pozos y galerías (con bombeos donde sea necesario con el concurso de energías renovables)
- Sistemas de depuración y reúso de aguas residuales en todos los puntos de consumo dispersos de la Comarca en que sea posible.
- Instalaciones demostrativas de buenas prácticas en diversos puntos de la Comarca

### Acciones concentradas propuestas

- Sistema optimizado de bombeos, trasvases y almacenamiento de agua en toda la Comarca y especialmente los trasvases de las grandes presas hacia la parte alta de Artenara y Tejeda para cubrir las necesidades agrícolas y ganaderas de la zona, en la actualidad y en el futuro cuando se haya recuperado la actividad en esta parte de la comarca
- Red de depósitos de reserva, tuberías e hidrantes para combatir los incendios producidos en la Comarca



- Planta desaladora de agua de mar mediante energías renovables que garantice las necesidades humanas, agrícolas y ganaderas de toda la Comarca, incluyendo bombeos hacia la parte alta
- Red de aprovechamiento de las aguas residuales para el riego de zonas verdes de la Comarca, optimizada.

## ■ RESULTADOS PREVISIBLES AL FINAL DEL PEHIDS

- Existe plena garantía de disponibilidad de agua potable para todos los usos tanto residenciales como agrícolas y ganaderos
- El consumo de agua para uso humano se mantiene estable. La reducción mediante sistemas de ahorro de un 35% la compensa el esperado aumento de la población como consecuencia de la puesta en marcha del PEHIDS.
- El consumo de agua para usos agrícolas y ganaderos se incrementa en un 15%, debido al incremento de estas actividades derivadas de la puesta en marcha del PEHIDS
- Cierre del ciclo del agua y la energía
- El coste del agua permanece bajo y estabilizado
- Los efectos positivos inducidos sobre otros sectores son altos (producción primaria de alimentos, residencia, industria, turismo, etc.)
- El empleo en el sector es ligeramente mayor que al inicio del PEHIDS

El impacto medioambiental es muy bajo (incluso positivo)

## 6.4 AUTOSUFICIENCIA DE ALIMENTOS

### SITUACIÓN AL INICIO DEL PEHIDS

- El consumo de productos agrícolas sin procesar se eleva a 2.152 t/año aproximadamente.
- El coste de tales productos se eleva a 16.742.794 €/año aproximadamente.
- La producción agrícola se elevó a un total de 309.881t en el año 2016 de las cuales 118.058t corresponden a cultivos leñosos y 191.823 a cultivos herbáceos
- El consumo total de productos derivados del sector ganadero se elevó a 4.373,99t/año aproximadamente.
- El coste total de estos productos se eleva a 15.427.448 €/año.
- En el año 2018 habían censadas en la Comarca un total de 63.779 cabezas de las cuales 50.050 eran gallinas, 8.152 cabras, 1.812 ovejas, 1.015 vacas y 582 cerdos.

- En el año 2009 había un total de 24 explotaciones ganaderas (16 en la Aldea de San Nicolás, 3 en Artenara y 5 en Tejeda).
- La producción ganadera solo dispone de datos por Isla o provincia.
- En el año 2018 existían dos barcos dedicados a la pesca de litoral.
- La producción pesquera en la comarca se desconoce.
- En el año 2018 existían en la Comarca un total de 861 empleos declarados (2 en Artenara, 832 en la Aldea de San Nicolás y 27 en Tejeda).

## ■ ACCIONES PROPUESTAS

### Acciones dispersas propuestas

- Protección de los cultivos tradicionales.
- Huertas familiares y urbanas en toda la Comarca.
- Incremento de los cultivos ecológicos certificados
- Incremento de los cultivos destinados a forraje

### Acciones concentradas propuestas

- Parque de Cultivos Tecnificados de la Trasierra de Gran Canaria
- Parque de recursos tecnológicos agrícolas de la Trasierra de Gran Canaria
- Centro de recepción, preparación y redistribución de productos agrícolas de la Trasierra de Gran Canaria
- Mejora del puerto y las instalaciones pesqueras de la Comarca

## ■ RESULTADOS PREVISIBLES AL TÉRMINO DEL PEHIDS

- La autosuficiencia alimenticia se eleva hasta al 50%
- El coste del agua para la agricultura es asumible y permanece constante (independiente del régimen de lluvias y del coste de los combustibles fósiles)
- La forma de explotación de la agricultura tradicional mediante el Parque de Recursos Tecnológicos Agrícolas permite el acceso de pequeños y medianos agricultores retornar a las labores en el campo. La producción agrícola se eleva por este motivo un 20%
- La forma de comercialización de los productos agrícolas convencionales mediante el Centro de Recepción, Preparación y Redistribución permite asegurar un mercado directo productor consumidor. La producción agrícola se eleva por este motivo un 20%
- La producción en los huertos familiares y urbanos supone un 5% del consumo total

- La existencia de un Parque de Cultivos Tecnificados permite una producción agrícola blindada frente a las inclemencias del tiempo e incrementa la producción en un 20%
- La producción agrícola y ganadera de la Trasierra de Gran Canaria adquiere características propias y con sello de excelencia
- Varios productos agrícolas se someten a procesamiento dando lugar a un nuevo sector industrial
- La cabaña ganadera se ve incrementada por la disposición de forrajes (un 15%)
- Se logra el cierre del ciclo integral de la ganadería
- Puerto de pesca mejorado con punto de control o de primera venta, fábrica de hielo y frigorífico, etc.
- La producción pesquera se duplica
- La riqueza generada por el sector es más elevada que al inicio del PEHIDS y está más distribuida
- El empleo en el sector es mucho mayor que al inicio del PEHIDS (más de 1.500)

